



## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

**13869**

*Aprobación definitiva modificación presupuestaria 39/2017, por crédito extraordinario y suplemento de crédito financiados con remanente líquido de tesorería para gastos generales, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 10 de Noviembre de 2017*

Habiendo finalizado el plazo de exposición al público de la modificación presupuestaria 39/2017, por crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con remanente líquido de tesorería para gastos generales, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en la sesión del día 10 de noviembre de 2017, y no habiendo sido formulada ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, éste se convierte en definitivo, y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada a nivel de aplicación presupuestaria:

#### A) Suplemento de crédito

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO ACTUAL	AUMENTO	CRÉDITO DEFINITIVO
MT 1522 449001	EMSA S.A. GESTIO SERVEIS MUNICIPALS	1.185.330,05	146.500,00	1.331.830,05
MT 1522 740000	APORTACIÓN CAPITAL EMSA	63.100,00	35.000,00	98.100,00
FE 338 226091	INFRAESTRUCTURAS ACTIVIDADES RECREO	45.000,00	9.000,00	54.000,00
CU 334 226095	GASTOS PROGRAMA ACTIVIDADES CULTURALES	20.000,00	12.000,00	32.000,00
SA 164 622001	CONDICIONAMIENTO Y NUMERACIÓN DE NICHOS	10.500,00	10.000,00	20.500,00
SA 164 625017	EQUIPAMIENTO CEMENTERIO	2.000,00	2.000,00	4.000,00
SA 164 227063	SERVICIO CONFECCIÓN PADRÓN CEMENTERIO	3.000,00	6.300,00	9.300,00
AG 920 633000	REPOSICIÓN MAQUINARIA DE OFICINAS	3.000,00	24.000,00	27.000,00
TU 432 226992	CREACIÓN PRODUCTO TURÍSTICO	28.000,00	7.000,00	35.000,00
TU 432 221995	ADQUISICIÓN MERCHANDISING TURISMO	10,00	5.000,00	5.010,00
TU 432 220010	PUBLICACIONES TURISMO	4.500,00	10.000,00	14.500,00
TU 432 220019	DISEÑO E IMPRESIÓN REVISTA TURISMO	10.000,00	6.000,00	16.000,00
			272.800,00	





B) Crédito Extraordinario

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CREDIT ACTUAL	AUGMENT	CRÈDIT DEFINITIU
TU 432 753000	APORTACIO CONSORCI BORSA ALLOTJAMENTS TURISTICS	0,00	12.694,61	12.694,61
OP 171 610019	ADQUISICIO ZONES VERDES	0,00	109.000,00	109.000,00
			121.694,61	

El importe de la modificación de crédito se financia con el remanente líquido de tesorería para gastos generales, calculado de conformidad con lo establecido en las Reglas 81 a 86 de la Instrucción de Contabilidad:

CONTROL DEL REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (RTGG)	IMPORTE
Remanente Inicial:	56.089.683,96
Remanente Utilizado:	
-Incorporación de Remanentes:	0,00
-Créditos Extraordinarios:	4.022.373,93
-Suplemento de Créditos:	1.360.421,17
Remanente Líquido de Tesorería Disponible:	50.706.888,86
Total Remanente utilizado en esta modificación:	394.494,61
Remanente Líquido de Tesorería Disponible:	50.312.394,25

Alcudia, 11 de diciembre de 2017.

**El Alcalde**  
Antonio Mir Llabrés

